

Cuenca, Marzo 8 del 2007



8 MAYO 2008

SR.

Manuel Iñiguez

Representante Legal

De la Compañía de Transportes de Aridos

JHESSY TRANSARID S.A.

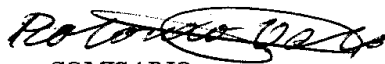
De mis consideraciones:

Tengo a bien dirigirme a Ud., para entregarle el informe de comisaría, practicado a los balances cerrados al 31 de diciembre del 2006.

- La Sociedad se forma en el mes de Septiembre del 2006, para dar el servicio de transportación pública de carga pesada en volquetas, la Compañía no ha tenido movimiento financiero-contable, durante el año, por esta razón la declaración del Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2006, se encuentra declarado únicamente con el depósito del 100% del capital social,; es decir, OCHOCIENTOS DOLARES (\$ 800,00), producto de la aportación de cada uno de los socios y en cero lo que hace relación al Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Se encuentra en proceso de organización administrativo-contable, pues la Sociedad tiene que cumplir con lo que disponen la Ley de Compañías y la Ley de Control Tributario Interno, estableciendo el Libro de Accionistas. El Libro de Actas y llevar la Contabilidad de acuerdo a normas de general aceptación.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,


COMISARIO